

SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS HORAS MARIAS)

En 1ª plana... En 3ª... En 4ª...

NUMERO DEL DIA... PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10. TELEFONO NUMERO 66

Edición para los Corrientes de la Tarde

NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

«Un pueblo que emigra» titula El Imparcial su artículo de fondo, y dice: «Los telegramas de Málaga nos comunican noticias tristísimas. La bella capital andaluza ve sus calles invadidas por miserables legiones de emigrantes: los brigados de la costa y de la servanía acuden allí para emigrar a América. Seis transatlánticos, el «Nibernais», el «Aquilino», el «Berenguer», el «Puerto Rico», el «Catalina» y el «Antonio López» fondearán dentro de pocos días en el puerto malagueño. Van a llevarse a tres mil españoles que huyen de la patria empujados por el hambre. La negra realidad contesta desde Málaga a los optimismos que han saturado los últimos discursos de los señores Maura y Osma. En un breve periodo de días por un solo puerto de la Península van a salir tres mil españoles. No saben dónde van, más que la esperanza de fortuna les arranca de la tierra española el miedo a la muerte por hambre.»

Juan de Aragón en La Correspondencia de España escribe un artículo encaminado a demostrar que más que nuestra acción pacífica, comercial y económica en Marruecos es impertinente e inconveniente nuestra acción militar, nuestra intervención armada, pues de ella vamos a sacar enormes quebrantos metalicos, exponiéndonos además a serios conflictos de orden internacional, pues es más probable un choque inmediato con las kabilas que poseen un status quo de santa paz y fraternal armonía con los moros.»

El Globo dice que pasados los días en que se ventiló la querrela de los suplicatorios y se concedió importancia al debate sobre los cambios, los escaños de la Cámara popular se ven desiertos y las tribunas solitarias, y esto es debido, escribe, a que «la opinión pública no se interesa, en poco ni en mucho, por las varias cuestiones políticas.»

«La actitud del país—continúa—es de expectación, y nadie presta atención a las tareas parlamentarias más que en los días que las Cortes se consagran a discutir asuntos de importancia que responden a necesidades económicas ó problemas sociales, en espera de que la acción legislativa traiga remedios que puedan contener esta inmensa bancarrota nacional.»

Ya se alarman las gentes de la estéril labor ministerial del Gobierno, que, tranquilo, indiferente a todo, se cruza de brazos y deja al curso del tiempo la solución de los problemas pendientes. Ya se van alarmando también ante la inacción del Parlamento, que, en lo que va de legislatura, ningún proyecto útil ha traducido en ley.»

Heraldo de Madrid dedica su editorial a poner de manifiesto lo perjudicial que para los intereses de los militares y de sus familias resultaron los traslados que el general Linares hizo en el ejército con motivo de las famosas salpicaduras de la guerra ruso japonesa, traslados que ahora el ministro de la Guerra va a dejar sin efecto, porque le han hecho entender que como quiera que lo de las salpicaduras no aparece por ninguna parte conviene que las cosas vuelvan a su primitivo estado.

Diario Universal dice que las sesiones en el Congreso empiezan a verse deprimadimas, porque los diputados

ausentado de la Cámara popular lo que verdaderamente importa a la nación—toman el tren y regresan a sus hogares.

El Correo Español, entiende que el señor Villaverde ha muerto para la política activa, pero que a nadie, sino a él mismo debe culparse de su muerte, porque al frente de la Hacienda española en los días subsiguientes al desastre, cuando España quedó como sin pulso, su obra de reorganización debió haberse reducido a poner a la Nación esa marcha, con un presupuesto acomodado a sus fuerzas, sujetándola a un honesto vivir, sin quitar nada que fuera absolutamente preciso, y el señor Villaverde hizo lo contrario, quiso que nos la echáramos de poderosos, de grandes, é hizo cargar al país con un presupuesto de mil millones.

El Universo: «La política desatentada del Gobierno francés comienza a sufrir inevitables quebrantos. El general André, ministro de la Guerra, ha sido arrojado por la borda, después de haber secundado servilmente la política masónica de Combes... y después de haber sufrido en la nariz los argumentos contundentes de M. Syveton.»

El Nacional cree y así lo manifiesta que el veredicto pronunciado ayer por el Jurado en la causa contra Pedro Blanco es una enormidad.

Rafael Comenge escribe en El Gráfico propósito de la política hidráulica española, y dice que cuantas trabas puede discurrir un Erario famélico y un insaciable Fisco, atan, inmovilizan y destruyen la energía agrícola, que busca, como el gigante Anteo, el restablecimiento de sus potentes fuerzas en el contacto de la tierra, para seguir luchando con los dioses convertidos en tiranos.

CRONICA NEGRA

Dicen de Linares que el minero Miguel López marchaba al trabajo montado en un tranvía de las minas, con billete hasta la estación de Mimbres.

Como continuase su viaje el cobrador, Joaquín Campillo, exigió diez céntimos, importe del nuevo trayecto, negándose a pagarle el minero.

Con este motivo, disputaron, resultando el López muerto de un tiro en la cabeza.

Asegúrase que la víctima esgrimió primero una faca contra el cobrador, viéndose éste obligado a defenderse.

Comunican de Orense que en un pueblecillo del Ayuntamiento de Villamarín, llamado Pitanza, se cometió un crimen en el momento en que se encontraban reunidos mozos y mozas celebrando una de esas veladas tan típicas en la Sierra gallega, conocidas por piadeiros.

Mientras algunos se entretenían jugando a las cartas, un joven vecino de Boimorto conversaba con una agraciada muchacha en uno de los ángulos de la estancia, y de improviso penetró un sujeto, quien, sin previo aviso ni amenaza, le descargó sobre la cabeza terrible hachazo, derribándolo al suelo.

El agresor, natural de Souto, echó a correr y aún no ha sido capturado.

El herido está gravísimo, pero se confía salvarle.

En Madrid anoche subía por la calle de Hortaleza atestado de viajeros un tranvía de los que recorren el trayecto de la Plaza del Progreso a Cuatro Caminos y que marchaba con lentitud a causa del numeroso público que a dicha hora circula siempre por aquella calle, cuando las voces y gritos de angustia de los que ocupaban la plataforma de adelante indicaron que algo grave ocurría.

El conductor paró el coche casi instantáneamente, pero a pesar de sus esfuerzos le había sido imposible evitar que el coche conducido por él hubiese arrollado a un hombre, albañil de oficio, á juzgar por el traje, y de unos cuarenta y cinco años de edad, cerca de la calle de la Reina y frente al palacio de Santa Coloma.

Un guardia civil llamado Gregorio García Plaulet que iba en la plataforma de adelante, se arrojó al suelo con objeto de salvar al infeliz obrero, pero sus esfuerzos resultaron inútiles.

En el momento se arremolinó un público numerosísimo, ávido de saber lo que sucedía, observando que el cuerpo del hombre arrollado, se encontraba haciendo de cuña en el juego de las ruedas delanteras.

Quedó suspendida la circulación de tranvías, reuniéndose en pocos momentos una larga fila de ellos.

Viéndose que era imposible sacar aquel cuerpo de debajo del tranvía, procedióse a separar el coche por medio de otro, pudiéndose así comprobar que el pobre trabajador era cadáver.

La emoción del público fué intensísima a la vista de aquel cuerpo desmenuzado haciéndose los más acalorados comentarios, porque todo el mundo suponía en los primeros momentos que se trataba de un nuevo atropello.

Créase que se trata de un suicidio.

SECCION RELIGIOSA

Mañana: Santa Isabel, reina de Hungría.

Vinda, fué hija de Andrés II, rey de Hungría, y de Gertrudis, hija del duque de Carintia. Prometida al landgrave de Turingia desde su mas tierna edad, á cuya corte la llevaron cuando cumplió los cuatro años, se crió en ella en compañía de la princesa Lués, hermana del príncipe su futuro marido. A los 14 años se casó y vivió con el mismo amor que amaba a Dios.

Muerto su marido en 1127 en Calabria, cuando iba á embarcarse para el recobro de la Tierra Santa, la noticia de su muerte fué una de las más terribles pueñas que la princesa tuvo que sufrir. Tributados los últimos obsequios fúnebres a la tierna memoria de su difunto esposo se despojo de todos sus ornamentos (sólo contaba 20 años), y recibiendo antes toda clase de desprecios é gresú en la Tercera Orden de San Francisco, siendo después una mas ilustre ornamenta, pasando a mejor vida el 19 de Noviembre de 1231.

CULTOS.—Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen cantada. Por la tarde, á las seis solemnísima carmelitana.

EL SR. NUÑEZ EN LOS LUISES

Anoche tuvo lugar la anunciada conferencia a cargo del Ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina doctor don Arturo Nuñez García.

Se celebró el acto en el hermoso Paraninfo del Seminario Pontificio. A las siete ocupó la presidencia el rector del Seminario R. P. Carrera, que tenía a su derecha al presidente de la Congregación de San Luis Gonzaga, señor Ferrero y al profesor de Física del Seminario, señor Bellido, y á su izquierda al director de la Congregación Rvdo. P. Archavaleta y al vicepresidente, señor Guervós.

Un sexteto interpretó con exquisito gusto y afinación Lucrecia Borgia, del inmortal Donizetti, ejecución que fué muy justamente aplaudida.

Sobre el tema «Microbios y enfermedades», disertó á continuación el señor Nuñez García.

Comenzó demostrando que las bacterias no tienen corolón y son verdaderos hongos unicelulares.

Hizo vez con claridad que no todos los microbios son bacterias.

Definió, explicó y dibujó los cocos y sus mas principales formas.

Manifestó que el vaciú de la tuberculosis apareció en forma de bastoncillo. Después enseñó las maneras de culti-

var las bacterias, y el resultado que se obtiene en uno y en otros casos.

Hablando de la vida tuvo pensamientos felicísimos, definiéndola del siguiente modo: la lucha del individuo y el cosmos. Reveló la manera que tiene la bacteria de atacar al individuo y la oposición que éste le presenta.

Se refirió á los glóbulos rojos y blancos, diciendo en qué proporciones se encuentran en la sangre.

Se refirió á la tuberculosis y á la difteria, que tantas víctimas causan en esta capital.

También trató de las vacunas, de su eficacia curativa y de las causas á que obedece el que en muchos casos no se obtengan con ellas los resultados apetecidos.

Terminó el señor Nuñez García recomendando á todos los presentes higiene en el alma y en el cuerpo para que resulte cierto aquel principio: meus sana in corpore sano.

Al abandonar la tribuna el doctor Nuñez fué calorosamente aplaudido y felicitado por la numerosa y selecta concurrencia que llenaba el amplio salón de actos del Seminario.

Oposiciones a la Judicatura

Por real orden, inserta en la Gaceta se ha declarado:

1.º Que se exija la edad de veintitres años para ser admitido en el cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal, pudiendo tomar parte en los ejercicios de oposición aunque no la hubieren cumplido al practicarlos.

2.º Que para ser admitido á los ejercicios basta acompañar á la instancia solicitando certificación librada por Universidad oficial de haber concluido la carrera de Derecho, debiendo presentar el título de licenciado, original ó testimoniado, al ser admitido en el cuerpo.

3.º Que para el mismo objeto de tomar parte en los ejercicios, y cuando los documentos á que se refiere el art. 2.º del reglamento de 14 de Octubre último se encuentran presentados en expedientes de oposición á Notarías ú otra cualquiera, se admita como suficiente, en lugar de dichos documentos, certificación comprensiva y detallada de todos ellos, librada por el Centro directivo ó el Tribunal de oposiciones en que obren, excepción hecha del certificado de buena conducta y del Registro de penados, que deberán ser de fecha corriente.

HOMBRES Y OBRAS

LE MERY

19 de Noviembre.

El gran Lemery, como le llegaron á llamar en París al insigne químico, fué llevado por su padre á casa de un boticario para que aprendiera farmacia, después de los rudimentos adquiridos en la escuela de Ruau, donde había nacido el 19 de Noviembre de 1613.

Muy poco satisficieron á Nicolás Lemery las manipulaciones de aquel boticario á sus aspiraciones científicas, trasladándose por ello á París, donde asistió á la cátedra del sabio Glazer. Tampoco las explicaciones de éste, más inclinadas á la alquimia que á la química, agradaron á quien tenía vehementes deseos de nutrirse de la verdadera ciencia, y de nuevo cambió de profesor, marchándose á los dos meses á Montpellier, entrando en la botica de Verebaut, y perfeccionándose de tal modo en el laboratorio que éste puso á su disposición, que pudo dedicarse á dar lecciones y adquirir gran fama, hasta el punto de ejercer la medicina con beneficio de todos, sin tener título que le autorizara.

Después de recorrer gran parte de Francia regresó á París, conquistando el trato y la amistad de los mas eminentes hombres de ciencia y el favor del príncipe de Condé, logrando con ellos tomar el título de maestro boticario, abrir una farmacia y dar lecciones públicas que le proporcionaron gran número de discípulos. Su «Curso de Química», publicado por entonces, alcanzó tan gran éxito, que en poco tiempo fué traducido al latín, español, inglés, alemán é italiano, y la gloria del autor era pregonada por todas las naciones donde la obra se dió á conocer.

Un suceso adverso para Lemery, la revocación del edicto de Nantes, le hizo emigrar á Inglaterra, puesto que él era protestante, no pudiendo volver hasta que, para evitar la ruina de su familia y sus grandes sufrimientos, adjuró de sus ideas, siendo tan bien recibido, que después de procurarse su bienestar ingresó en la Academia de Ciencias y publicó obras como la «Farmacopea universal» y el «Diccionario de drogas simples».

Lemery, que comprendía la flaqueza humana, no solo se dedicó á trabajar en experimentos científicos que le produjeron notables descubrimientos en este ramo de la ciencia, sino que también empleó su tiempo provechosamente en componer cosméticos, perfumes y aceites, produciendo grandes rendimientos el famoso blanco de España, que compraba el bello sexo como pan bendito.

El 19 de Junio de 1715 dejó de existir el célebre químico, dejando un capital adquirido con esta clase de drogas y un nombre respetable de la ciencia, ganado con sus trabajos de laboratorio.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

NOTAS DE MEDINA DEL CAMPO

(De nuestra correspondencia)

Señor director del NOTICIERO:

El ilustre Ayuntamiento de esta villa se preocupa de preparar los festejos que han de celebrarse en los días 26, 27, 28 y 29 del actual, para honrar la memoria de la gran reina Isabel la Católica. Entre ellos figuran iluminaciones, música, juegos florales, misa de campaña, función de gala en el teatro y velada literaria.

Se adornarán las principales calles de la población, para lo cual se ha pedido á Valladolid el arco que la Diputación levantó en la visita que hizo á aquella ciudad el rey don Alfonso.

En el castillo de la Mota han dado principio los trabajos para adornarle y embellecer el interior, de cuya dirección está encargado el arquitecto municipal.

Con plausible acuerdo, el Ayuntamiento se preocupa del saneamiento del río Zapardiel, verdadero foco de infección y que tantos extragos causa, haciendo aumentar considerablemente la mortalidad en los vecinos de esta población.

Ingenieros y personal á sus órdenes se ocupan de levantar planos y estudiar sobre el terreno la manera posible de acabar con esa vergüenza.

El mercado último estuvo bastante corrido con tendencia firme y tiempo primaveral.

Hasta otra le saluda su afectísimo amigo,

M. E. S.

CAMBIO DE TRENES

La Compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa, pone en conocimiento del público que, á partir del día 28 del mes corriente y hasta nuevo aviso, los trenes sud-expresos números 11 y 12, y los discretionales, mercancías, viajeros números 23 y 24, seguirán circunvalando á las mismas horas que actualmente lo verifican y con las mismas condiciones, pero solamente en los días que á continuación se indican:

Tren sud-expreso núm. 11.—Miércoles y domingos.

Tren sud-expreso núm. 12.—Lunes y jueves.

Tren discrecional núm. 23.—Martes y sábados.

Tren discrecional núm. 24.—Martes y sábados.

El tren discrecional mercancías viajeros núm. 22, dejará de admitir viajeros desde el citado día 28.

El tren 23, toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte números 21 y 27.

El tren 24, toma en Salamanca los viajeros del tren 102 del Oeste y combina en Medina con los trenes del Norte 10, 21 y 27.

El tren 24, toma en Salamanca los viajeros del tren 102 del Oeste y combina en Medina con los trenes del Norte 10, 21 y 27.

El tren 24, toma en Salamanca los viajeros del tren 102 del Oeste y combina en Medina con los trenes del Norte 10, 21 y 27.

El tren 24, toma en Salamanca los viajeros del tren 102 del Oeste y combina en Medina con los trenes del Norte 10, 21 y 27.

El tren 24, toma en Salamanca los viajeros del tren 102 del Oeste y combina en Medina con los trenes del Norte 10, 21 y 27.

El tren 24, toma en Salamanca los viajeros del tren 102 del Oeste y combina en Medina con los trenes del Norte 10, 21 y 27.

El tren 24, toma en Salamanca los viajeros del tren 102 del Oeste y combina en Medina con los trenes del Norte 10, 21 y 27.

El tren 24, toma en Salamanca los viajeros del tren 102 del Oeste y combina en Medina con los trenes del Norte 10, 21 y 27.

El tren 24, toma en Salamanca los viajeros del tren 102 del Oeste y combina en Medina con los trenes del Norte 10, 21 y 27.

El tren 24, toma en Salamanca los viajeros del tren 102 del Oeste y combina en Medina con los trenes del Norte 10, 21 y 27.

El tren 24, toma en Salamanca los viajeros del tren 102 del Oeste y combina en Medina con los trenes del Norte 10, 21 y 27.

El tren 24, toma en Salamanca los viajeros del tren 102 del Oeste y combina en Medina con los trenes del Norte 10, 21 y 27.

El tren 24, toma en Salamanca los viajeros del tren 102 del Oeste y combina en Medina con los trenes del Norte 10, 21 y 27.

El tren 24, toma en Salamanca los viajeros del tren 102 del Oeste y combina en Medina con los trenes del Norte 10, 21 y 27.

DE LA REGION

LEON.—Ha salido para Lugo, a fin de posesionarse de su nuevo destino, el Gobernador civil hasta ahora de León, don Andrés Garrido.

—Hoy, despues de horas canónicas, hará el Cabildo Catedral la elección de Vicario capitular.

—Ha salido para Madrid y Londres, el inspirado poeta señor Montserin.

—Para sus atenciones en el monasterio de Montes Claros, donde piensa retirarse, e ha sido concedida jubilación de 10 000 pesetas anuales, Ilmo. señor Obispo dimisionario de esta diócesis, don Francisco Gómez de Salazar y Lucio Villegas.

—El Circulo católico de obreros de Astorga, prepara para el domingo próximo una funcion teatral.

—Han contraído matrimonio en Boñar la señorita Amparo Rodríguez y el comerciante don Laureano Fernández Rodríguez, del comercio de Astorga.

AVILA.—En la mañana de ayer, yendo al mercado de Arévalo el vecino de Fontiveros, Casimiro Gutiérrez, al llegar al kilómetro 3 de la carretera provincial, conduciendo un carro de trigo, se cayó con desgracia tanta, que pasaron por cima de su cuerpo las ruedas del carro, dejándole cadáver.

Al lugar del suceso acudió en seguida, avisado por el peón caminero el diputado provincial señor Martí Osorio, quien se retiró al presentarse el juzgado, poniendo previamente, a disposición de éste, al capataz y al caminero para cuanto el juez creyera que pudieran serles útil en la instrucción de diligencias.

ZAMORA.—Por la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad se ha nombrado de egado de farmacia del partido de Bermillo de Sayago con el caracter de interino, don Leocadio Vázquez.

—La guardia civil de Fuenteapeña ha detenido al vecino de aque pueblo Casildo Cimorras, autor del hurto de media fanega de trigo de un molino de la propiedad de don Agustín Chamorro de aquella localidad.

PALENCIA.—En Magaz ha fallecido a los 71 años B. si lo Buey López, peón caminero que fué durante cincuenta años de la carretera de Palencia a Tórtolas.

VALLADOLID.—Para las oposiciones a las escuelas elementales que se celebrarán en esta población a últimos de presente mes, han sido designados los siguientes tribunales: Escuelas de niños.—Don Federico García, presidente; don Florentino Arroyo, don Pedro Diaz, don Ange Morante y don Anaceto Moreno, vocales; suplentes, don Marco o Llorente, profesor del Instituto de Valladolid, y don Rodrigo Sebastian, del de Burgos.

Las escuelas elementales tienen el haber anual de 325 pesetas.

—Han salido para sus posesiones de la Sierra de Córdoba, don José Angulo, acompañado de su distinguida señora doña Inés Ogozcozabal.

Instituto de Reformas Sociales

En la última sesión celebrada se trató de los asuntos siguientes:

1.º Consulta sobre si rige una Real orden que se dice redactada por Pidal en 1884, según la cual el Estado no consentiría en las obras que se realizaran por administración el trabajo en los días festivos.

2.º Informe contrario a que sean electores ni elegibles para las juntas locales de Reformas Sociales extranjeros, aunque tengan la condición de residentes.

3.º A propuesta del señor Moret se acuerda la publicación de lo más interesante de las Memorias no premiadas en el Concurso sobre el Problema Agrario en el Mediodía de España.

El contrato de trabajo

El señor Dato cree innovacion peligrosa el que se limite la jornada marcando una cifra de horas que aún no se ha fijado en

países más adelantados en las reformas legislativas de carácter social, y cree también poco práctico que el socialismo obrero busque en preceptos de ley la realización de un programa en lo que respecta a la jornada de ocho horas, que es, en suma, a lo que se tiende.

Considera también muy expuesto a error limitar la jornada por igual a todas industrias, y quizás contraproducente el que por una serie de concesiones se llegara a un límite de labor mayor que el usual en algunas industrias, y los patronos, conceptuándolo lícito, llegaran a él.

A su juicio, lo que se debe conseguir en el precepto general, es la facultad de señalar horas de trabajo para cada industria, después de examen concienzudo de las necesidades de la misma, y esto hacerlo por leyes especiales. Se opone un señor vocal a lo sostenido por el señor Dato en una enmienda, y el señor Moret hace observar que en otros contratos, como el de arrendamiento de servicios, no se puede llegar a lo inhumano, porque lo inhumano repugna a todo contrato.

Puesta a votación la enmienda de los vocales obreros, es desechada.

En seguida se pone a votación la fórmula del señor Dato que fué aprobada.

LA CARESTIA

El más importante de todos los problemas en la sociedad humana, es el de las subsistencias.

Desde que la criatura viene al mundo, surge con la primera aspiración de sus pulmones, imprescindible la necesidad de atender a su existencia, que perecería inmediatamente si se le abandonase a su propio esfuerzo.

Esto que ocurre con la criatura, sucede con la familia, con el municipio, con la provincia y con la nación entera, que al tenor del individuo, necesita para su existencia que los ciudadanos se cuiden de subvenir a las necesidades del Estado.

Es por tanto el más interesante de todos los problemas, el que se refiere a la subsistencia de los individuos; porque, como dejamos expuesto, afecta desde la entidad del Estado hasta el individuo aislado o jefe de una familia.

Hace mucho tiempo que es el problema único que interesa sobre cualquier otro a los españoles; porque después de los desastres coloniales y las grandes pérdidas que con ellos sufrimos, nuestros gobiernos se han preocupado poco o nada de gobernar; es decir, de resolver la esencia de lo que constituye a nuestro juicio la prosperidad de la nación y el bienestar de los individuos.

Y el grito surge de España entera porque se avocina el hambre con todos sus horrores.

La carestía que alcanzan en España los artículos de primera necesidad, nos hacen a veces decir que sin comer no es posible vivir y esto es fácil que ocurra en nuestro país, donde ni pan, ni pescado, ni siquiera patatas podemos ya dar a nuestros hijos.

Merece atención preferente no solo del Gobierno, sino también de la provincia y de los Municipios, el estado de la crisis económica que atrevamos, y que de no atajarla, camina a pasos de gigante hacia la ruina general de la nación.

No son solos los obreros del campo los que sufren los efectos de la miseria y que vivimos: hay muchos menestrales y obreros, así como familias de la clase media, no comen; ó comen poco y malo, insuficiente a sostener el vigor físico.

Y esto que es verdad, conviene decirlo, a fin de que pueda ser evitado inmediatamente con disposiciones de Gobierno.

El derecho a la vida es el primer derecho de los ciudadanos, y es obligación de los gobernantes el garantizarlo.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Continuará la causa empezada hoy.

Sección segunda.—No hay ninguno.

De la provincia

Ante los señores alcaldes de los pueblos de Robleda, Sahugo y Villasrubias respectivamente y bajo las condiciones de los pliegos que estarán de manifiesto en las Alcaldías, tendrán lugar en el mes, día y horas del año corriente que se expresan, las primeras subastas para el aprovechamiento de resinas, que durante

un período de cinco años pueda producir el arbolado de los montes que a continuación se indican:

En el pueblo de Robleda, a las doce, del día 10 de Diciembre próximo, la de 60.000 litros de resina, que durante cinco años consecutivos se calcula puedan producir 4.000 pinos negrales del monte, número 34, «Dehesa de abajo» perteneciente al mencionado pueblo. Tipo de subasta para la totalidad 4.000 pesetas.

En el pueblo de Robleda, a las trece, del día 10 de Diciembre próximo, la de 30.000 litros de resina, que durante cinco años consecutivos, se calcula puedan producir 2.000 pinos negrales del monte, número 36 «Baldío ó Pinar», perteneciente a Descargamaría (Cáceres). Tipo de subasta para la totalidad del disfrute 2.000 pesetas.

En el pueblo de Sahugo, a las doce, del día 12 de Diciembre próximo, la de 3.000 litros de resina, que durante cinco años consecutivos, se calcula puedan producir 200 pinos negrales del monte, número 38, «Baldío ó Pinar» de Descargamaría (Cáceres). Tipo de subasta para la totalidad del disfrute, 200 pesetas.

En Villasrubias, a las doce del día 13 de Diciembre próximo, la de 30.000 litros de resina, que durante cinco años consecutivos, se calcula puedan producir 2.000 pinos negrales del monte número 47, «Dehesa Sierra ó Pinar», perteneciente a dicho pueblo. Tipo de subasta para la totalidad del disfrute 2.000 pesetas.

Monumento al P. Camara

Con los donativos últimamente recibidos asciende ya la suscripción a la cantidad de 19.881'95 pesetas.



La influencia del éter en el cultivo forzado de las plantas

El profesor Johannsen, de la Escuela Superior de Agricultura de Copenhague, ha descubierto este interesante fenómeno de gran importancia práctica, pues permite adelantar la floración de las plantas cuatro ó cinco meses más que por los métodos ordinarios. Esto supone una pequeña revolución en horticultura, donde hasta ahora no se conocía otro sistema de cultivos forzados que el de invernadero, en condiciones favorables de luz y de calor.

El éter, lo mismo que en el hombre, aplicado en pequeñas dosis, parece que produce sobre las plantas un efecto excitante. Los arbustos objeto de la experiencia fueron sometidos a la eterización en un recipiente perfectamente cerrado, durante dos ó tres días consecutivos.

Se hace uso al efecto del éter sulfúrico puro a 65 grados, en dosis de 35 a 40 gramos por hectolitro de aire, a una temperatura de 17 a 19 grados C.

La eterización produce al punto la caída de las hojas, los capullos se hinchan y poco después se abren.

Tratándose de lilas, bastan dos días para que los tirso se desarrollen, y ocho días después se abren por completo.

La eterización exige para ser eficaz que se paralice la vegetación, aprovechando para esto las primeras heladas, ó bien arrancando el arbusto poco tiempo antes de la operación, y como ciertas flores se venden en todo tiempo, puede, por medio del frío artificial, obtenerse el mismo resultado.

El éter no influye en todas las plantas; este primer inconveniente, junto a la facilidad de inflamación del líquido, ha sugerido la idea de sustituirle por el cloriformo, que tiene una actividad cuatro veces mayor, pero requiere una acción más prolongada.

Este sistema de cultivo forzado extra-rápido produce flores más perfectas que el procedimiento del invernadero, da mejor resultado, su rapidez es mayor, y, finalmente, proporciona considerable economía de trabajo, de combustible y de material. Este procedimiento, hoy en día generalizado en los establecimientos alemanes, no ha encontrado entre nosotros la acogida que se merece, a pesar de los plausibles esfuerzos de M. Albert Maumené, el inteligente vulgarizador de todas las novedades hortícolas.

Academia de Santo Tomas de Aquino

Esta noche a las seis y media se celebrará la velada inaugural en el convento de San Esteban, con arreglo al siguiente programa:

Primer parte

- 1.º «Retreta Austriaca», Bela.
2.º «Servicio militar» discurso original del académico don Julio R. Laca,

3.º «Cómo terminan las coquitas», por el académico don Benito M. Valencia.

4.º «Danza de las Cacantes», Gounod.

5.º «Feminismo necesario», discurso original del académico don Ramón Muñoz.

6.º «A la China! ¡A la China!», poesía original del académico don Santiago Burgos.

Segunda parte

1.º «Pan y toros», (fantasia), Barbieri.

2.º Discurso inaugural por el vicepresidente don José Cimas Leal.

3.º «El amor», trabajo original del académico don José María Onís.

4.º «Marcha turca», Mozart.

5.º «Notas de la vida», trabajo original del académico don Julio Gutiérrez Pereira.

6.º «Se suplica el cache», poesía humorística del académico don Benito V. Benavides.

7.º «Inno ó Marcia Triunfale» (Aida), Verdi.

Los fondos universitarios

En reunion que celebró ayer a las doce la Facultad de Derecho se dió lectura al proyecto de comunicación, contestando al Rectorado, que tenía encargo de redactar el señor Iglesias García, y después de algunas observaciones de dos ó tres profesores, fué firmada por todos, haciéndose en seguida entrega de ella en la Secretaría de la Universidad.

Por el Rectorado se dirigió ayer una carta al diputado a Cortes por Vitigudino y catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, señor Maldonado, encomendándole la defensa, como letrado, del recurso contencioso administrativo que interpone la Universidad, contra la Real orden de 26 de Agosto de este año, por la cual el Estado se incautó de los bienes que tenía dicho centro docente depositados en el Banco de España.

MERCADOS EN DOMINGO

En los periódicos de Madrid encontramos algunas noticias relacionadas con los mercados que se celebran en domingo y la ley del descanso.

He aquí lo que dicen:

«Desde la implantación de la ley del descanso dominical se habían suscitado dudas en algunas provincias acerca de si el reglamento autorizaba ó no la celebración de mercados en domingo, aunque ésta fuese costumbre tradicional.

Se elevaron consultas al ministro de la Gobernación; pero sin duda, el señor Sánchez Guerra no debió resolverlas satisfactoriamente por cuanto se rompió la tradición y las poblaciones quedaron sin poder celebrar mercado los domingos.

Los diputados de muchas regiones reclamaron del ministro de la Gobernación que resolviese en definitiva este asunto.

El señor Sánchez Guerra les comunicó que la celebración de los mercados en domingo puede ser autorizada por los alcaldes de aquellas poblaciones donde verdaderamente fuese costumbre celebrarlos en dicho día.

Los Alcaldes que los autoricen sin que en sus respectivas localidades se hubiesen celebrado antes mercados, incurrirán en responsabilidad».

Noticias locales

EL HERIDO DE ANTEAYER

Se nos ha dicho que hoy se ha agravado el joven José Alcázar, que resultó herido de tres puntadas en la tarde de anteayer, y que continúa en el Hospital. Parece ser que una de las heridas interesa el pulmón.

Esta mañana fué curado en la Casa de Socorro un muchacho vendedor de periódicos llamado Lorenzo Casado Cid, con domicilio en la calle de Serranos, que estando jugando tuvo la desgracia de dejarse coger la mano derecha por una máquina, en la imprenta de los señores Almaraz y Compañía, destrozándole las primeras falanges de los dedos anular y medio de dicha mano.

Se ha dado principio a la preparación del terreno para convertir la plazuela de la Libertad en jardín invernadero.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo

Antes paseo de las Carmelitas, hoy calle del Prior, número 13

Ayer tarde salió para Béjar el director de El Adelanto señor Caballero, profesor de aquella Escuela de Artes e Industrias.

Terminado por el juzgado de instrucción el sumario con motivo del desgracia del suceso del arbol del Puente, del que fué víctima la joven Catalina Lucas, ha sido remitido a la Audiencia provincial.

Lo que no resulta hasta ahora cierto es que el procesado haya nombrado abogado que le defienda en el correspondiente juicio oral ante el tribunal del Jurado.

Hoy han dado principio las oportunas obras para hacer jardines, como tiene acordado el Ayuntamiento, en la plazuela de la Libertad.

Ayer se celebraron en la iglesia de los Mostenses, noviciado de las Hijas de Jesús, solemnes exequias por el alma de la Princesa de Asturias.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo

Per mejora de local se ha trasladado del Paseo de las Carmelitas a la calle del Prior, número 13

El conocido literato don José Roca de Togores y Saravia, secretario del Gobierno civil de esta provincia, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la obra que acaba de publicar, con el título de «Realidades e ideales», donde se hallan reunidos varios artículos que el autor dió a la prensa diaria en diferentes ocasiones.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial, pero en contra de lo que se había dicho no adoptó acuerdo alguno relacionado con la cuestión de personal de las oficinas de Secretaría.

Según nuestros informes parece que antes de que se llegue a tratar de dicho asunto celebrarán una reunión de carácter particular todos los señores diputados para cambiar impresiones.

Ha regresado de Madrid el catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina, don Guillermo Hernandez Sanz.

El pintor salmantino señor Albarrán ha hecho sobre pergamino la copia de la Virgen de la Vega, patrona de Salamanca, por encargo de los señores Marqueses de Castellanos, para regalársela a Su Majestad la Reina, como recuerdo de la visita que hizo don Alfonso XIII a la ciudad de Salamanca.

El marco es hermosísimo, de plata repujada estilo bizantino, como la Virgen, llevando la siguiente inscripción:

«Copia de la Santísima Virgen de la Vega, patrona de Salamanca. El 30 de Septiembre de 1904 la visitó S. M. el rey don Alfonso XIII. En recuerdo de ese día y de la más leal adhesión, tienen el honor de ofrecérsela a su augusta madre la reina doña María Cristina (Q. D. G.) sus más agradecidos súbditos.—Marqueses de Castellanos».

Hemos tenido ocasión de ver en esta capital a nuestro querido amigo y paisano el Gobernador civil de Zamora, señor Bullón de la Torre.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo

Establecido en Salamanca desde hace diez y siete años, tiene actualmente su galería en punto tan céntrico como la calle del Prior, número 13

Anoche salieron para Madrid los catedráticos de la Facultad de Derecho, don Manuel Bedmar Escudero y don Salvador Cuesta.

A la conferencia religiosa de anoche en el Circulo de Obreros, asistieron buen número de socios.

Mañana probablemente regresará a esta capital el secretario del Ayuntamiento, don Francisco Girón.

Por la Sala primera del Tribunal Supremo ha sido confirmada la sentencia dictada por esta Audiencia provincial, en la célebre causa que se instruyó sobre propiedad intelectual de un invento de trillo, seguida entre los señores hermanos Quinteros, de Peñaranda, y Lesmeros, de Cantalapedra, a favor de estos últimos.

Se encuentra en esta ciudad el Inspector general de la Compañía del ferrocarril S. F. P. señor Cabral, el cual piensa fijar aquí, definitivamente, su residencia.

Los académicos de la de Santo Tomás de Aquino han celebrado hoy un banquete, festejando la prosperidad de dicha sociedad.

Han asistido a mencionada fiesta los señores Alcalde y Chantre de la Catedral.

Se encuentra ligeramente enfermo el regente de la Normal de Maestros, señor Fernández Cobos.

Fábrica de aserrar maderas

Minas-Construcciones-Cajonería

C. PESINI.—BADAJOZ

En la Academia médico escolar disertará mañana a las seis de la tarde el alumno interno don José Teigel, sobre «Fisiología hepática».

De hacer el resumen de la discusión está encargado el distinguido catedrático de la Facultad de Medicina, don Guillermo Hernández Sanz.

Anoche fué conducido a la prevención un individuo que se negó a estar descubierto durante las representaciones en el Salón Variedades.

Los alumnos de Técnica Anatómica y Anatomías de esta facultad de Medicina han recibido una carta de sus compañeros de Valencia, pidiéndoles prestan

apoyo en una solicitud que dirigen al ministro de Instrucción pública, quejándose de que, por falta de cadáveres, no se enseñan en aquella Universidad las prácticas de esta asignatura.

**LUDEÑA**, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. *Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca*

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la *Hermicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias, caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El **Ferro-Quina-Bisleri** vence a las anemias.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es indicada para los catarros de la vejiga.

Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el **ESANOFETE**.

El **Ferro-Quina-Bisleri** devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** se combate la obesidad.

El mejor antipalúdico conocido es el **ESANOFETE**.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri**.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico **ESANOFETE**.

Quien usa el **Ferro-Quina-Bisleri** come con apetito.



(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid 18, 9-30.

Telegrafían de Barcelona que en las primeras horas de la noche de ayer hizo explosión en la calle de Fernando VII una máquina infernal, causando nueve rosas víctimas y grandes destrozos en los edificios inmediatos al lugar del suceso.

El pánico entre los tra secuntes, que eran muchos en aquellos momentos, fue espantoso.

Corrían las personas de un lado a otro, sin darse verdadera cuenta de lo que ocurría, entre tanto que las que resultaron heridas, lanzaban gritos de dolor.

Tan pronto como las circunstancias lo permitieron, se organizaron los oportunos trabajos de socorro, viéndose que el número de heridos graves pasaba de 15.

Uno de ellos, doña Dolores Ferrer, ha fallecido.

Se teme por la vida de ocho personas más.

Es general la indignación.

Como presuntos autores del criminal atentado han sido detenidos dos individuos.

Se instruyen diligencias con toda actividad.

**Madrid 18, 11**  
Romero Robledo continúa mejorando, pero hasta el lunes lo más pronto no podrá asistir al Congreso.

Salmerón se encuentra restablecido de su indisposición.

Esto no obstante su aspecto es el de un decaído.

Está farto de fueros.

**Madrid 18, 12-15.**  
Decachos de Sevilla dan cuenta de haber llegado a aquella capital la condesa de París y la princesa Luisa de Orleans.

En Ferrol se encuentra ya el duque de Montpensier.

**Madrid 8, 11.**

Ha llegado a esta corte el jefe de los socialistas Pablo Iglesias, el cual ingresará un día de estos en la cárcel, para extinguir la pena que le ha sido impuesta por ataques a la guardia civil.

**GUERRA RUSSO-JAPONESA**

**Madrid 18, 15-15.**

Dicen de Londres con referencia a noticias de Port Arthur que corre el rumor de que el general Stossel está herido y que su estado ha hecho necesario su traslado al hospital. Se añade que el general se resiste a abandonar el mando de la guarnición. Declara que morirá en su puesto antes de rendirse.

Se dice aquí que el estado de moralidad de las tropas pelagra por las estrecheces a que se ven obligadas a consecuencia de la falta de provisiones.

**Bolsa de Madrid**

4 por 100 interior, 77'20.  
Amortizable, 97'10.  
Acciones del Banco, 480'00.  
Tabacos, 415'50.  
Francos, 36'75.  
Libras, 34'31.  
París: 4 por 100 exterior español, 88'25.

**Diario de avisos**

**Registro civil**

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Gregorio Martín Ros, Juan Esteban de la Iglesia, Anita Rabio Muñoz y Patrocino Martín.

Nacimientos: Vitoria Sánchez y Sánchez.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**FERRO-QUINA-BISLERI**

**ALCOR TÓNICO**

**RECONSTITUYENTE**

**DE LA SANGRE**

**NOCERA-UMBRA**

(MANANTIAL ANGELICA)

**Agua Mineral de Mesa**

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc.  
DEPOSITO: A. ROLANDO, BARCELONA  
BAJADA S. MIGUEL

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?? Usad el **ESANOFETE**.

Noticias de la prensa médica.

El nuevo periódico Progreso Médico, Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado «La Moderna terapéutica», algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofete en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofete preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe, entre otros, el doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofete de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer como acostumbraba a hacerlo cada quince o veinte días en el individuo objeto de mi ensayo». — *Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.*

Depósito general: ALFREDO ROLANDO Barcelona, Bajada San Miguel, 1.  
Se encuentra en todas las buenas farmacias

**Información mercantil**

**Valladolid 17.**—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy han sido las siguientes:

En el Arco 120 fanegas de trigo que se cotiza a 52 reales fanega; 100 de centeno, a 40'12.

En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza a 52 reales fanega.

**Medina del Campo 17.**—En el mercado de hoy entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron a 50'00 reales las 94 libras.

Centeno, a 40 reales fanega.

La tendencia del mercado, firme.

El tiempo, bueno.

**Mercado de Barcelona**

**Día 17.**—Entraron 27 vagones de trigo, vendiéndose el procedente de Can talapiedra a 51 reales las 94 libras y de Peñafiel a 51'50.

Mercado firme. Operaciones muy animadas.

**Mercado de Salamanca**

**Día 18.**—Trigo, de 49'50 reales las 94 libras; centeno, a 40 las 90 libras; cebada, a 37 reales fanega y algarroba, a 45.

Harinas.—De primera, a 42 pesetas los cien kilos; sobre vagón; de todo pan, a 41; de segunda, a 40.

De cuarta, a 10'50 reales arroba, y de quinta, a 9.  
Menudillo, a 8, y salvados, a 7'50.  
Con derechos de consumos.



**Salón Variedades**  
Funciones para esta noche:  
A las seis y media: *Coro de señoras*.  
A las nueve y media: *El Gorro Frigio*.  
Y a las diez y media: *La Diva*.  
Entrada general a cada sección, 25 céntimos de peseta.

**Sitio el más céntrico**

**CONFIANZA ORNAMENTAL**  
Se arriendan DOS habitaciones bien amuebladas, con asistencia ó sin ella.  
*Plazuela del Peso, núm. 10.* 12

**GUANTERÍA DE JAJME MARIÑOSA**

(Única en su clase en Salamanca)  
Calidad inmejorable  
Precios baratísimos  
SE HACEN TODA CLASE DE ENCARGOS  
31, Doctor Mesero, 31

**GRAN CAFÉ RESTAURANT DEL PASAJE PLAZA MAYOR**

Cubiertos desde dos pesetas en adelante. Se reciben encargos para bodas, banquetes y giras.

**CONSULTA MEDICA ESPECIAL**

**HERNIAS (quebraduras)**

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

El próximo día 30 de Noviembre recibirá en Salamanca, de diez de la mañana a ocho de la noche, el médico especialista, director del

**Gabinete mecánico terapéutico de Madrid**

recibiendo en el Hotel Comercio a cuantas personas padezcan de HERNIAS (quebraduras), DEFORMIDADES DE HUESOS, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho facultativo.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utilizo por el buen resultado que da, el *Reductor Contentivo curativo para las Hernias*, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tusa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Salamanca el día 30 de Noviembre, y en Madrid en el Gabinete mecánico de dicho médico especialista, Prado 22.

Conviene se fije el público en que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, NO POR MÉDICOS, sino por ortopédicos a secas.

Entiéndase que recibirá únicamente el 30, de diez de la mañana a ocho de la noche y marchará a las nueve.

**Silencio, número 1 CENTRO-PENSION-MANES Tostado, número 1**

Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y ejercicios del grado para la convocatoria de Diciembre próximo

**CENTRO-PENSION MANES**

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1, y Tostado 1.—SALAMANCA

Este acreditado centro de enseñanza muy próximo a las Facultades e Instituto ha como guía sorprendente resultado en la enseñanza debido a su sistema especial de la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que se enseñan en esta Universidad.

La Casa Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, y comedores amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicada entre sí, formando un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciados en Ciencias Exactas (Matemáticas, Física y Química), Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para el ingreso en Normales ó Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Diciembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, los alumnos que también han obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, no sólo pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante. Alimentación variada, sana, abundante y nutritiva como si se fuera acreditado este Centro. Prévía autorización se formaliza toda clase de matriculación en las Facultades oficiales.

**GRAN CAFÉ-RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ**

Calle de Zamora, números 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

No sirven bodas y banquetes.

**Averly, Montaut y García**

Zaragoza

Prensas de uva y paja, Cribas, Telas metálicas, Piedras de Molino, Arados y todos los útiles industriales y agrícolas. Se mandan catálogos

**FUNERARIA**

La de la Viuda de Raimundo del Rey, establecida en la calle de la Rúa, número 58, es la más acreditada de Salamanca.

Inmenso surtido de elegantes y suntuosas coronas de porcelana y pluma, muy buenas y a precios sumamente reducidos.

Cruces esmaltadas; cintas gasa con dedicatorias; placas con dedicatorias.

Toda clase de cintas, negro, blanco y en colores, desde lo más barato a lo mejor.

Pensamientos en gran tamaño, última novedad.

Esqueletos, recordatorios, fletros, etcétera.

Coche fúnebre de dos y cuatro caballos, a precios módicos.

Servicio permanente, de día y de noche.

No comprar ni encargar servicios, sin antes visitar la

Funeraria de la Viuda de Raimundo del Rey

58.—Calle de la Rúa.—58.

**Banco Vitalicio de España**

Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija

Capital social.	Plas.	15.000.000
Reservas, hasta 31 de Diciembre, de 1903.		17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 3 Septiembre, 1904.		443.427.189'22
Pagado a los asegurados hasta igual fecha.		29.660.952'86

Esta Sociedad se dedica a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**

Domicilio social: Ancha, 61.—BARCELONA  
Delegado en Salamanca: D. MANUEL PERALTA  
66, San Pablo, 66.

**FABRICA DE CHOCOLATE**

DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ  
Plazuela de San Juan de Barbales, número 13  
SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverse, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedará convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agradecido con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO

